

19 ES 21 22	11 NUMERO 289989	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 30 OCT. 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- MAR. 1986

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL B62D 25/02
------------------------	---

64 TITULO DE LA INVENCIÓN "PERFIL PARA ENSAMBLE DE PANELES"

71 SOLICITANTE (ES) Jacques LAMBERET
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE rue Henri Dunant, VONNAS (Ain), France
--

72 INVENTOR (ES) LAMBERET, Jacques
--

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial Propiedad Industrial
--

DESCRIPCION

Este invento se refiere a un perfil para el ensamble de paneles destinados a la realización de cajas tales como carrocerías para vehículos utilitarios, caravanas, celdas habitables o similares.

5. Se conocen cajas, tales como las de las carrocerías para vehículos utilitarios, constituidas por paneles de chapa o similar, fijados por rechamado o similar a una armazón fijada al chasis del vehículo. El montaje de estas cajas es entretenido y delicado, además de
10. que exige mano de obra calificada, lo que aumenta considerablemente el precio de coste. Se conocen otras cajas cuyas paredes están formadas por paneles y en las cuales cada borde ensamblable de un panel está dotado de un perfil con una garganta de sección en U cuya anchura es
15. o menos igual a la del panel sobre cuyo borde se encaja y fija por cualquier medio apropiado y cuyo borde de ensambladura está proyectado de modo que permita fijarlo por engrapamiento o similar al borde correspondiente del perfil de un panel adyacente o a cualquier otra estructura.
20. tura.

25. Se conoce también un perfil del tipo citado antes en el que una ala de la garganta de sección en U es solidaria del perfil, mientras la otra ala está constituida por una llave aplicada que tiene un borde longitudinal destinado a ser encajado en una ranura prevista para recibirlo a lo largo del resalto que constituye el fondo de la garganta en U citada antes y que está desti-

nada a ser revertida y fijada contra el panel asociado después de la colocación del perfil contra el borde en cuestión de dicho panel.

- En el perfil conforme al invento, que es del
5. tipo citado antes, de una parte el borde de la llave destinado a ser encajado en una ranura del perfil está configurado en junco y dicha ranura presenta una sección complementaria que facilita la pivotación de la llave durante el montaje del perfil sobre el borde de un panel;
10. y de otra parte el borde de la llave configurado en junco está dislocado lateralmente respecto a su plano mediano.

La dislocación lateral del borde de la llave configurado en junco permite utilizar el mismo perfil y la misma llave con paneles de dos espesores diferentes.

15. En efecto, para obtener una u otra anchura de la garganta de sección en U basta presentar frente a la fija del perfil una u otra de las caras de la llave.

- Según otra característica del invento, la fijación del perfil al panel está asegurada por remaches
20. que atraviesan el ala del perfil, el borde del panel y la llave aplicada.

- Según otra característica más del invento, para aumentar todavía las posibilidades de adaptación del perfil a paneles de espesores diferentes, el resalto del
25. perfil que constituye el fondo de la garganta de sección en U presenta varias ranuras aptas para recibir el borde de la llave aplicada.

Como es natural, el borde longitudinal libre de la llave puede estar configurado de cualquier modo para que se adapte a un panel, y principalmente puede presentar una descolgadura para alojar una armadura eventual de panel.

5.

En resumen, el invento se comprenderá bien atendiendo a la descripción que sigue, referida a los dibujos esquemáticos adjuntos que representan, a título de ejemplos no limitativos, algunas modalidades de utilización de este perfil en los casos en que se le aplica al ensamble de los paneles constituyentes de una carrocería de vehículo utilitario en la que cada pared se compone de un panel único. En los dibujos:

10.

- la figura 1

15.

es una semivista en corte vertical de esa carrocería;

- la figura 2

es una vista parcial, semejante a la de la figura 1 que ilustra el empleo de este perfil con un panel de estructura diferente;

20.

- la figura 3

es una vista en perspectiva, desgajada, que muestra una carrocería de vehículo utilitario compuesta de paneles ensamblados valiéndose del perfil conforme a este invento.

25.

Como se ha indicado antes, el perfil de este invento permite ensamblar un panel 2, 3 ó 4, ya sea a un perfil de ángulo complementario, tal como el ilustrado

en la parte alta de la figura 1 y en la figura 2, ya sea a un chasis de vehículo, no representado, tal como se ilustra en la parte baja de la figura 1.

5. Como se desprende del dibujo, el panel 2 tiene espesor mayor que el del panel 3, mientras que el panel 4 es un panel constituido por una hoja delgada 4', reforzada en la cara interna por una estructura de enri-
10. gidecimiento que, en el ejemplo de la figura 2, está formada por unos tubos 4", de sección cuadrada o rectangular, fijados a dicha cara interna de la hoja 4" por enco-
lamiento o por cualquier otro recurso adecuado.

15. En los diversos ejemplos que se ilustran en el dibujo, el perfil de este invento aparece pues en diversas variantes de realización, es decir, en la forma del perfil 5a, que permite el ensamble de un panel 2, 3 ó 4 al chasis de un vehículo, tal como el ilustrado en la parte inferior de la figura 1, o aún en la forma de un perfil de ángulo 5c, que permite el ensamble de un pa-
20. nel 3a o 4a, que constituye, por ejemplo, el pabellón de la carrocería en cuestión, a un panel 2 ó 3 que constituye una de las paredes verticales de esa carrocería.

25. En todos los casos, el perfil conforme al invento, cualquiera que sea su modalidad de realización, 5a, 5b o 5c, presenta a lo largo de uno de sus bordes longitudinales una garganta 6 de sección en U, una de cuyas alas 7, de preferencia el ala externa, está hecha por extrusión con ella mientras la otra ala, de preferencia la interna, está constituida por una llave amovible aplicada 8a o 8b.

Como puede verse en el dibujo, el borde longitudinal de esta llave 8a o 8b destinada a ser conectada al perfil 5a, 5b o 5c, está constituido por un junco 9, de sección circular, destinado a ser encajado en una ranura de sección complementaria, 11a, practicada en el resalto 12 que constituye el fondo de la garganta 6 de sección en U del perfil 5a, 5b o 5c.

En los ejemplos ilustrados en la figura 1, en la cual la pared aparece constituida por unos paneles 2 ó 3 relativamente gruesos, o sea que no requieren estructura interna de refuerzo, la llave 8a es plana.

En el caso de que la llave se utilice con un panel 4 del tipo constituido por una placa delgada 4', provista de un refuerzo tubular interno 4", su borde longitudinal opuesto al junco 9 presenta una descolgadura 8'b, apta para ceñir los extremos de los tubos 4" que constituyen la estructura de refuerzo.

Como aparece en el dibujo, el junco 9 de la llave 8a está dislocado lateralmente respecto al plano mediano de dichallave, de manera que por simple inversión es posible adaptar el perfil 5a, 5b o 5c a los dos paneles 2 y 3 de espesor diferente. El panel 2 es más grueso que el panel 3.

Para permitir también la utilización de este perfil 5a, 5b o 5c con paneles del tipo 4, ilustrados en la figura 2 y cuyo borde de ensambladura es muy delgado, el fondo 12 de la garganta de sección en U, 6, de cada perfil 5a, 5b o 5c presenta una segunda ranura, 11b, se-

mejante a la ranura lla y apta para recibir el junco 9 de la llave 8b.

5. El perfil 5a, que tiene la misión de permitir el ensamble de un panel 2 al chasis de un vehículo, no representado en el dibujo, presenta, en el lado opuesto de su garganta de sección en U, 12, dos alas en 90 grados, 13 y 14, destinadas a apoyarse, respectivamente, sobre la cara superior del chasis y sobre la cara anterior o lateral y cuya fijación a dicho chasis puede realizarse por cualquier medio apropiado, principalmente por remachado.

15. El perfil 5b, destinado al ensamble de un panel lateral, tal como el panel 3 ó 4, a un perfil de ángulo, 5c, que rodee el pabellón, tal como 3a o 4a, presenta a lo largo de su borde de ensambladura y tal como ya es de por sí conocido una nervadura macho 5'b, apta para ser encajada, y retenida por engrapamiento, en una ranura hembra 5'c, de perfil complementario de la nervadura 5'b.

20. El montaje de esta carrocería se efectúa de la manera siguiente:

25. Se colocan planos sobre una mesa los perfiles 5a, 5b y/o 5c que deben rodear un panel 2, 3, 4, 3a o 4a, con el ala externa 7 de ellos descansando sobre dicha mesa y habiendo retirado la llave 8a o 8b de cada uno. Se coloca entonces el panel correspondiente 2, 3, 4, 3a o 4a sobre las caras internas de las alas 7 de estos perfiles y se sitúan en la posición conveniente las llaves 8a o 8b, por encaje de su junco 9 en la garganta apro-

piada lla u llb, rebatiéndolas contra la cara interna del panel en cuestión hasta la posición ilustrada en las figuras 1 y 2 del dibujo.

5. Se fijan luego las llaves 8a y/o 8b contra la cara interna del panel en cuestión por medio de remaches, de los cuales en el dibujo sólo se han representado los ejes 10 y que atraviesan de lado a lado la llave 8a o 8b, el borde del panel en cuestión y el ala externa 7 del perfil.

10. Cabe destacar que este montaje puede efectuarse en plano sin ninguna dificultad y sin que requiera conocimientos especiales.

15. Se ensamblan entonces los tres paneles laterales de la carrocería por engrapamiento de su perfil complementario 5b y 5c y luego se colocan estos tres paneles en posición vertical normal y se les ensambla su pabellón, constituido por paneles 3a y 4a, por engrapamiento de los perfiles complementarios 5b y 5c.

20. Se ve pues que el montaje de esta carrocería es muy sencillo y rápido y puede por lo tanto realizarlo cualquier persona sin estar especializada.

25. La figura 3 ilustra perfectamente el montaje de esta carrocería, pues muestra dos paredes laterales 15, una pared frontal 16 y un pabellón 17 provisto de su perfil de ensambladura, de la manera indicada antes y listo para ser ensamblado sobre una plataforma 18 que debe ser fijada al chasis de un vehículo, no representado en el dibujo.

Como muestra el dibujo, la pared posterior de esta carrocería está constituida por una puerta doble 19, articulada sobre los montantes laterales de un cuadro rectangular 21, hecho de perfil metálico y fijado a su vez a las paredes 15 y 17 de la carrocería, lo mismo que a la plataforma 18.

Los paneles constituyentes de la carrocería conforme al invento pueden fabricarse de cualquier material apropiado. Así, pueden estar compuestos por paneles sandwich, tal como puede ocurrir en el caso de los paneles 2 y 3. En el ejemplo ilustrado en la figura 2, la placa 4' puede componerse de una placa de chapa y los tubos 4" pueden ser de metal.

En todos los casos, según una modalidad ventajosa de realización del invento, los perfiles 5a, 5b o 5c conformes al invento se hacen de aluminio extruido.

Como es lógico y como se desprende de lo que antecede, este invento no se limita a la única modalidad de realización de este perfil para ensamble de paneles que aquí se ha descrito a título de ejemplo no limitativo, sino que por el contrario abarca todas las variantes de realización.

REIVINDICACIONES

1. Perfil para el ensamble de paneles destinados a la realización de cajas tales como carrocerías para vehículos utilitarios, caravanas, celdas habitables o similares, del tipo que presenta una garganta (6) de sección en U cuya anchura es aproximadamente igual a la del panel (2, 3, 3a, 4 o 4a) sobre cuyo borde está destinada a ser encajada y fijada por cualquier medio apropiado y cuyo borde de ensambladura está proyectado para que se le pueda fijar, por engrapamiento o cualquier otro recurso apropiado, al borde correspondiente del perfil de un panel adyacente o cualquier otra estructura, y en el que una ala (7) de la garganta de sección en U (6) es solidaria del perfil (5a, 5b o 5c) mientras la otra ala está constituida por una llave aplicada (8a o 8b) cuyo borde longitudinal (9) está destinado a encajar en una ranura (11a u 11b) prevista para recibirlo a lo largo del resalto (12) que constituye el fondo de la garganta en U (6) y que está destinado a ser rebatido y fijado contra el panel asociado (2, 3, 3a, 4 o 4a) después de la colocación del perfil (5a, 5b o 5c) contra el borde en cuestión de dicho panel; caracterizado en que, de una parte, el borde (9) de la llave (8a o 8b) destinado a ser encajado en una ranura (11 u 11b) del perfil está configurado en forma de junco y dicha ranura presenta una sección complementaria; y en que, de otra parte, el borde configurado en forma de junco (9) de la llave (8a o 8b) está dislocado lateralmente respecto a su plano mediano.

2. Perfil conforme a la reivindicación 1, caracterizado en que la fijación del perfil (5a, 5b y 5c) y de su llave (8a o 8b) al borde de dicho panel (2, 3, 3a, 4 o 4a) está asegurada por remaches (14) que atraviesan la llave (8a o 8b), el borde del panel en cuestión y su ala fija (7).

3. Perfil conforme a la reivindicación 1 o a la reivindicación 2, caracterizado en que el resalto (12) del perfil (5a, 5b o 5c) que constituye el fondo de la garganta (6) de sección en U presenta varias ranuras (11a y 11b) aptas para recibir el borde (9) de la llave (8a o 8b).

4. Perfil conforme a una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado en que el borde longitudinal libre de la llave (8a), o sea el opuesto al junco (9), es plano.

5. Perfil conforme a una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado en que el borde longitudinal libre de la llave (8b), o sea el opuesto al junco (9), presenta una descolgadura apta para alojar la armadura (4'') de refuerzo de un panel (4) constituido por una placa delgada (4').

6. Perfil conforme a una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado por ser de aluminio extruido.

7. Perfil para ensamble de paneles.

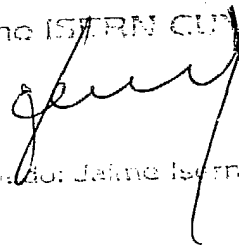
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 12 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a

30 OCT. 1985

p.a.

Jaime ISTRN CUYAS
P. E.



Firma: Jaime Istrn Jer



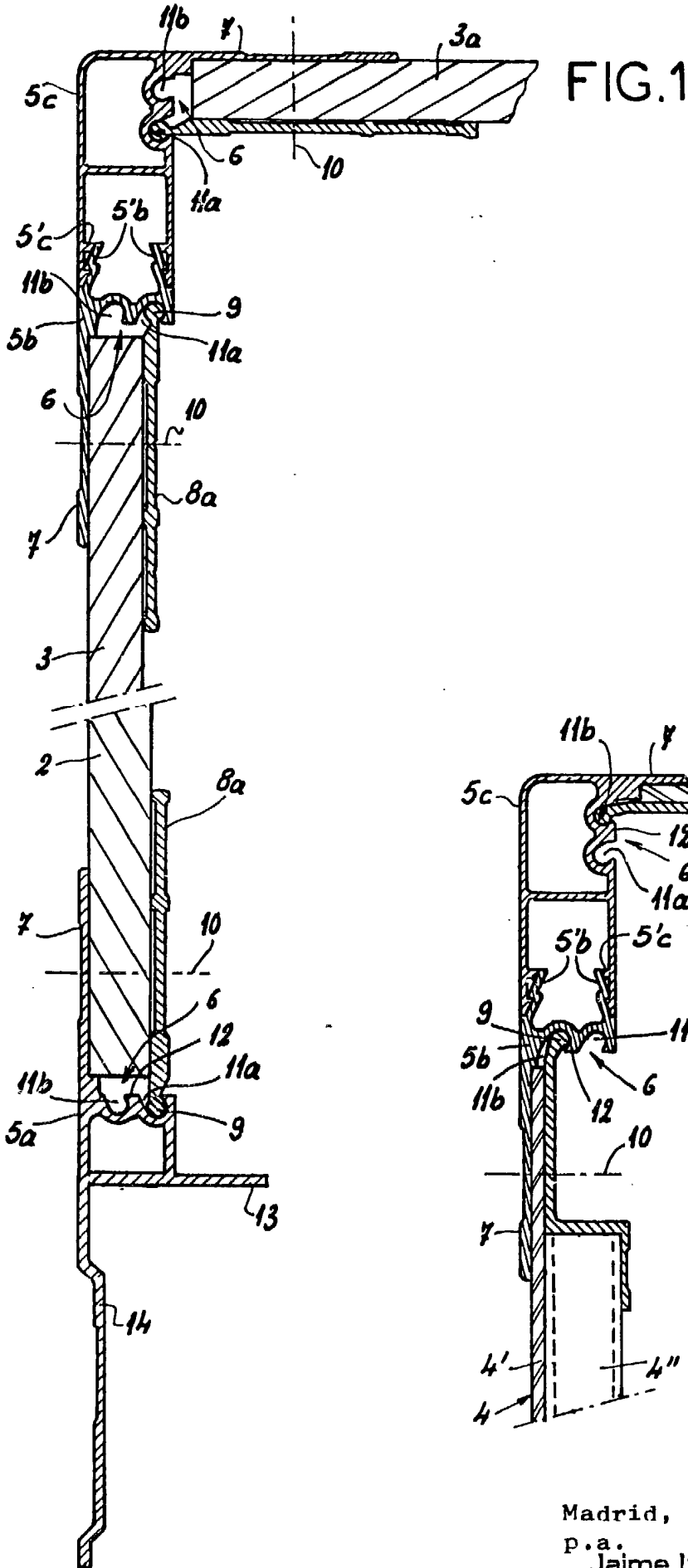


FIG.1

FIG.2

Madrid, a 18 de Set. 1955

p. a. Jaime ISERN CUYAS
p. p.

Firmado: Jaime Isern Jara

Jacques LAMBERET

FIG

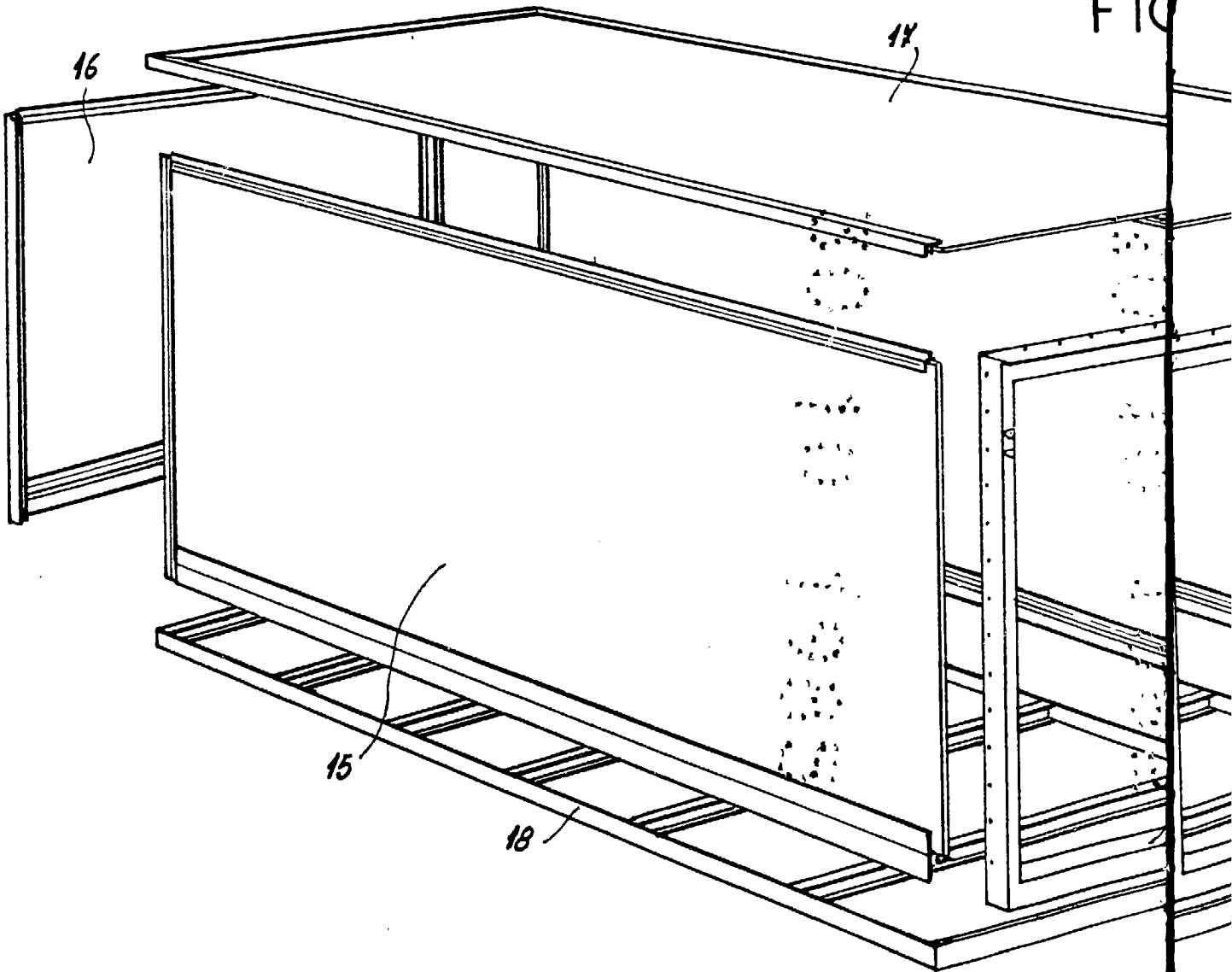
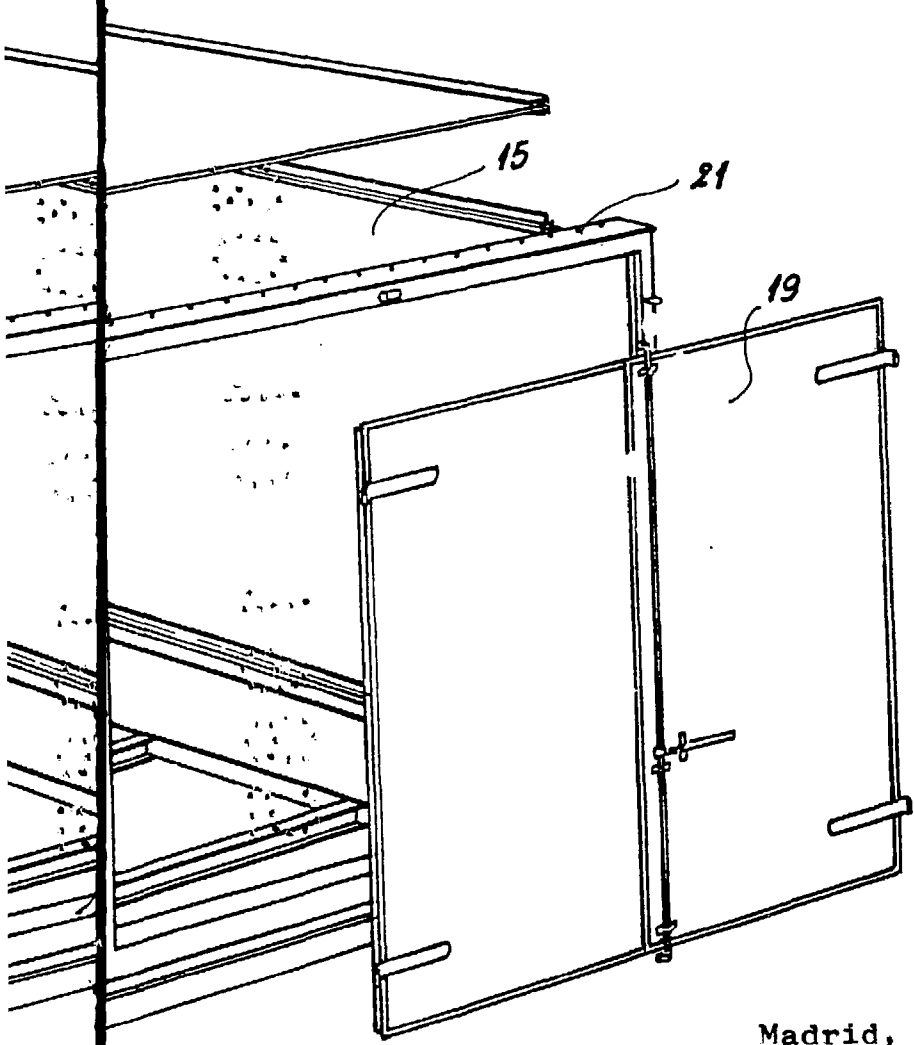


FIG. 3



Madrid, a
p.a.

Madri 30 OCT. 1965

Jaime ISERN CUYAS
P. P.

Firmado: Jaime Isern Jara